

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**36590** HUESCA

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3, y Juzgado Mercantil de Huesca, por la presente, hago saber:

1.º Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º sección I Declaración de concurso 291/2012 se ha dictado en esta fecha Auto de declaración de concurso del deudor "Esmoca, S.A.", con CIF A-22004329, cuyo centro de interés principal lo tiene en la calle Cobalto, n.º 33 de Binéfar.

2.º Se ha acordado la intervención de las facultades de administración y disposición por la administración concursal.

Se ha designado, como administración concursal a "Monsan Auditores, S.L.P.", con domicilio en la calle Gran Vía, n.º 11, escalera A, 4.º I de Zaragoza, teléfono 976213949, fax 976215514 y email [administracion@monsan-auditores.com](mailto:administracion@monsan-auditores.com), señalada para que los acreedores efectúen la comunicación de créditos.

3.º Se hace constar que no se admitirán bajo ninguna circunstancia insinuaciones de crédito dirigidas a este Juzgado, ya que las mismas deben dirigirse directamente a la administración concursal.

Las insinuaciones de crédito que se presenten en el registro de decanato y tengan entrada en este Juzgado no serán proveídas ni registradas, dándosele el destino que organizativamente se decida.

En el caso de existir personaciones en los escritos de insinuación, tampoco las mismas serán tenidas en cuenta, debiéndose realizar la personación en escrito exclusivo para tal fin.

4.º Igualmente se ha acordado el llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la LC, a la dirección postal o electrónica indicadas en el punto 2.º, en el plazo de un mes a partir de la última fecha de publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Huesca, 17 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120071778-1